1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 01

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.2580-2026

Nombre completo del contratista: DANIEL FERNANDO GIRALDO MOLINA

Documento de identificación: 1.012.437.731

Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP – 26005300.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
04/sep/2026	31/oct/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE ($7.102.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
▪ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
▪ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7.102.000	$3.551.000	$0	$3.551.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084184531 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810874977 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 02/septiembre/2026 Periodo de pago de la seguridad social: agosto/2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de agosto de 2026, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.2580-2026 y cuyo objeto es.

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP – 26005300

1. Brindar apoyo en la revisión, validación y cargue de la documentación requerida para la vinculación de los posibles contratistas, tanto en medio físico como digital, mediante las plataformas GESTIÓN CONTRATISTAS, SIGEP II y demás herramientas institucionales que se dispongan para tal fin; así mismo, apoyar las actividades necesarias para la puesta en ejecución de los contratos de prestación de servicios.

1.1 El contratista realizó apoyo en la revisión, validación y cargue de la documentación requerida para la vinculación de un (1) contratista, verificando la documentación aportada y apoyando su organización y registro en las herramientas institucionales dispuestas para el proceso. Así mismo, apoyó las actividades documentales requeridas para dar continuidad al trámite de vinculación y puesta en ejecución del contrato de prestación de servicios:

- VIVIANA PAOLA RETAMOZO OLAYA 1144103035

2. Brindar apoyo en la elaboración, gestión y publicación de los documentos relacionados con los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la plataforma SECOP II, así como en la organización y cargue de la información contractual requerida en la plataforma SIA OBSERVA, de conformidad con los lineamientos institucionales establecidos.

2.1 El contratista realizó apoyo en la elaboración, gestión y publicación de treinta (30) contratos de prestación de servicios correspondientes al proceso de contratación del mes de septiembre, apoyando la organización, revisión y trámite de la documentación precontractual y contractual requerida para su gestión en la plataforma SECOP II, de conformidad con los lineamientos institucionales establecidos. Así mismo, apoyó la organización de la información contractual requerida para su correspondiente cargue y gestión en las plataformas institucionales:

Nombre del Contratista	Cedula del Contratista	# Proceso	# Contrato
JESUS DAVID MARTINEZ HOLGUIN	1130681677	4162.010.32.1.1287-2026	4162.010.26.1.2664-2026
EDWIN DAVID IBARGUEN BUENAVENTURA	1151938113	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2665-2026
SUNILDA CATALINA DAVALOS GARCIA	29568182	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2666-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MYRIAM FILIGRANA MARTINEZ	31301801	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2667-2026	
SANTO ADOLFO LOPEZ PEÑALOZA	82382163	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2668-2026	
DERLY JOHANNA OVALLE CANO	31568090	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2669-2026	
ELIZABETH PADILLA PAREDES	31283267	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2670-2026	
ISABELLA SIERRA CARVAJAL	1005040549	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2671-2026	
HERNAN ALIRIO URBANO BASTIDAS	16778991	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2672-2026	
ALVARO ALONSO ORTIZ LOPEZ	94372493	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2673-2026	
BRENDA JULIANA CARTAGENA PEÑA	38602022	4162.010.32.1.1288-2026	4162.010.26.1.2674-2026	
ANTONIO JOSE MEJIA NARANJO	16738357	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2808-2026	
MARTHA BERSY MONTAÑO CAMPIÑO	25436461	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2809-2026	
JULIAN ANDRES MALPUD REALPE	1144140041	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2810-2026	
TATIANA MARCELA IRIARTE GARCIA	1130620040	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2811-2026	
LADY DIDIAN RODRIGUEZ BAUTISTA	29676867	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2812-2026	
FRANCY ELENA FERNANDEZ GOMEZ	66817102	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2813-2026	
NANCY CUERO LENIS	66819658	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2814-2026	
PATRICIA BASTIDAS PEREA	31896693	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2815-2026	
JAIME MARTINEZ GIL	1130601296	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2816-2026	
LUZ DARY ZAPATA ZAPATA	31889083	4162.010.32.1.1319-2026	4162.010.26.1.2817-2026	
JOHAN ANDRES GARCIA RINCON	1144105401	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2615-2026	
DIANA CRISTINA ARIZALA CUELLAR	38681969	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2616-2026	
FRANCISCO JAVIER QUINTERO CASTILLO	16704061	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2617-2026	
EVELYN CARDONA HINCAPIE	1144158172	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2618-2026	
MARCELA GUZMAN SARRIA	31487287	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2619-2026	
MARIA VICTORIA ORTEGON DAVALOS	1143831671	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2620-2026	
LUIS MIGUEL DIAZ MEJIA	1012327393	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2621-2026	
MELIDA BELALCAZAR DURAN	31834646	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2622-2026	
ALEJANDRO CARDONA GOMEZ	1151936250	4162.010.32.1.1278-2026	4162.010.26.1.2623-2026	

3. Brindar apoyo en la elaboración, actualización y control del reporte de los prestadores de servicios para su afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), garantizando la oportunidad, integridad y consistencia de la información registrada.
3.1 El contratista realizó apoyo en la elaboración y gestión del proceso de afiliación de trescientos sesenta (360) contratistas a la ARL Positiva, apoyando la organización y registro

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de la información requerida para efectuar las respectivas afiliaciones y contribuyendo al control y actualización de los datos asociados a los prestadores de servicios durante el periodo.

4. Brindar apoyo en la organización y desarrollo de las acciones requeridas para la atención del programa Activamente, participando en los espacios de articulación institucional y en las actividades que correspondan para su implementación y seguimiento, de conformidad con los lineamientos institucionales establecidos.

4.1 El contratista realizó apoyo en la organización y desarrollo de las acciones requeridas para la atención del programa Activamente, participando en los espacios y actividades correspondientes a su implementación en los puntos de atención de la comuna 6, de acuerdo con las orientaciones y lineamientos institucionales establecidos.
Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/16UclDQMmRrQS_2wktucZb9gVGghRjWZx?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



STEVEN ALEGRIAS BOLAÑOS
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 25/septiembre/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.